



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 17-21 de noviembre de 2025

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 12 de septiembre de 2025	WFP/EB.2/2025/7-A/3/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales — Planes estratégicos para los países Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para Etiopía (2026-2030)

Duración	1 de enero de 2026-31 de diciembre de 2030
Costo total para el PMA	3.318.815.888 dólares EE. UU.
Marco de rendición de cuentas de los resultados*	3

* El Marco de rendición de cuentas de los resultados es un sistema de medición de las realizaciones que integra el seguimiento de los programas y el seguimiento financiero, y ofrece un método basado en los resultados para elaborar programas centrados en las personas.

Resumen

A pesar del impresionante crecimiento económico anual y de los importantes avances logrados en la esfera del desarrollo, la aspiración de Etiopía de convertirse en un “faro africano de prosperidad” para 2030, tal como se señala en el Plan Nacional de Desarrollo Decenal para 2021-2030, se está viendo obstaculizada por las crisis mundiales y regionales, los conflictos internos, las perturbaciones económicas y climáticas y el incremento de la pobreza¹. Todos estos problemas, a los que se suman las dificultades estructurales que frenan el impacto del crecimiento económico, reducen las posibilidades de lograr un cambio transformador y agravan la inseguridad alimentaria.

Con objeto de ayudar a abordar estas cuestiones multidimensionales, el PMA integrará, estratificará y secuenciará sus intervenciones, centrándose en las esferas en las que el impacto pueda ser mayor. Con sus iniciativas multisectoriales tratará de satisfacer las necesidades urgentes aumentando el acceso a los alimentos y su disponibilidad, al tiempo que fomentará la autosuficiencia y encarará las causas profundas de la vulnerabilidad, en particular, prestando apoyo a unos sistemas alimentarios resilientes. Mediante el establecimiento de sinergias entre los actores y entre los distintos lugares, sectores y sistemas, el PMA complementará las estrategias del

¹ Según el Banco Mundial, la economía etíope, que en 2023/24 registró un crecimiento estimado del 8,1 %, es una de las que se están desarrollando más rápidamente en toda la región. Sin embargo, con un ingreso nacional bruto per cápita de 1.020 dólares EE. UU., el país sigue siendo también uno de los más pobres.

Coordinadores del documento:

Sra. V. Guarnieri
Subdirectora Ejecutiva
Departamento de Operaciones relativas a los Programas
Correo electrónico: valerie.guarnieri@wfp.org

Sr. Z. Milisic
Director en el País
Correo electrónico: zlatan.milisic@wfp.org

Gobierno y las iniciativas de los asociados para llevar a cabo programas innovadores que tengan en cuenta los riesgos y sean capaces de salvar y cambiar la vida de las personas.

El presente plan quinquenal, que se basa en los conocimientos analíticos derivados del plan estratégico para el país para 2020-2025, las evaluaciones correspondientes y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Etiopía 2025-2030, adopta un enfoque sistémico para acabar con el hambre. El plan aprovecha las ventajas comparativas del PMA para obtener los cinco efectos integrados que se indican a continuación:

- Las personas afectadas por crisis y en situación de mayor inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados y los desplazados internos, en las zonas seleccionadas de Etiopía gozan de acceso inmediato y equitativo a alimentos inocuos, suficientes y nutritivos antes, durante y después de las perturbaciones.
- Para 2030, las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional en las zonas seleccionadas disponen de un mayor capital humano gracias a una dieta más saludable y a sistemas de salud y educación más sólidos, lo que les permite alcanzar su pleno potencial.
- Para 2030, las personas en situación de inseguridad alimentaria en las zonas expuestas a riesgos han fortalecido sus medios de vida gracias a un sistema alimentario resiliente, lo que les permite hacer frente a múltiples perturbaciones y factores de estrés.
- Para 2030, las instituciones públicas y las partes interesadas disponen de capacidades reforzadas para que los sistemas alimentarios, de protección social, de preparación para desastres y de gestión de riesgos promuevan una respuesta efectiva frente a las perturbaciones.
- Los actores humanitarios y de desarrollo en Etiopía tienen acceso a servicios que les permiten prestar una asistencia más eficaz a las comunidades en situación de riesgo y afectadas por crisis, y satisfacer mejor sus necesidades durante todo el año.

En el presente plan estratégico para el país se integran diversas prioridades transversales, como la nutrición, la protección, la rendición de cuentas y la sostenibilidad ambiental, al tiempo que se promueve la igualdad, en particular de las mujeres y las personas con discapacidad, se cumplen los principios humanitarios, se respetan los derechos humanos y se aplica el enfoque de “no hacer daño”. Además, se da prioridad a las personas marginadas y en situación de riesgo, y se abordan los efectos combinados de las perturbaciones y las vulnerabilidades mediante programas de gran calidad y dotados de una jerarquía de rendición de cuentas bien definida.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Etiopía (2026-2030) (WFP/EB.2/2025/7-A/3), cuyo costo total para el PMA asciende a 3.318.815.888 dólares EE. UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país y evaluación de las necesidades

1. Etiopía, con una población de 129,7 millones de personas², es un país de ingreso bajo y con déficit de alimentos³ que se encuentra entre los más pobres del mundo, ya que en 2023 ocupaba el puesto 180 de los 193 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano⁴ y el puesto 102 de los 127 países incluidos en el Índice Global del Hambre⁵. A pesar del notable crecimiento de su producto interno bruto (PIB), que alcanzó una media del 10 % anual entre 2004 y 2019, se estima que en 2021 el 69 % de la población vivía en situación de pobreza multidimensional⁶. Más del 58 % de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave, y solo uno de cada cuatro hogares tiene acceso a una dieta nutritiva. Las mujeres, los niños, las comunidades rurales y las personas que se han visto obligadas a desplazarse se ven afectados de manera desproporcionada por esta situación⁷.
2. Desde 2018, los efectos superpuestos de diversas perturbaciones —sequías, inundaciones, plagas de langosta, conflictos y la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19)— han afectado gravemente a los hogares etíopes, ya que han frenado el crecimiento económico, aumentado la pobreza y sobrecargado los servicios públicos⁸. La inflación ha alcanzado una media del 25 % anual, llegando a un máximo del 34 % en 2022⁹, impulsada por la escasez de suministros, las subidas de los precios mundiales, la depreciación de la moneda y la ineficacia de las políticas monetaria y fiscal. A mediados de 2024, con la adopción en el país de un tipo de cambio flotante, se activó un servicio de crédito ampliado del Fondo Monetario Internacional (FMI) por valor de 3.400 millones de dólares, con un desembolso inicial de 1.000 millones de dólares, y una promesa de contribución del Banco Mundial por valor de 16.600 millones de dólares a lo largo de tres años.
3. En Etiopía, la polarización por motivos étnicos y los conflictos no resueltos socavan la política, la paz y la estabilidad. Los agravios históricos (disputas territoriales, disparidades socioeconómicas y fragmentación política) se ven agudizados por la fragilidad de las instituciones, la competencia por los recursos y la corrupción¹⁰. El conflicto en el norte del país entre 2020 y 2022, la intensificación de las hostilidades en la región de Amhara desde mediados de 2023, las hostilidades en curso en Oromia y los enfrentamientos esporádicos en otras regiones han alterado el tejido socioeconómico de Etiopía, destruido infraestructuras, aumentado la inseguridad alimentaria¹¹ y la malnutrición, y provocado nuevas perturbaciones económicas.

² Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). [Población mundial: Etiopía](#).

³ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). [Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos](#).

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [Human Development Index: Ethiopia](#).

⁵ Concern Worldwide, Welthungerhilfe e Institute for International Law of Peace and Armed Conflict. [Global Hunger Index: Ethiopia](#).

⁶ PNUD. 2024. [Quarterly Economic Profile: Ethiopia](#).

⁷ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. [Ethiopia overview: nutrition](#) (consultado el 23 de noviembre de 2024; sitio web actualmente cerrado).

⁸ Concern Worldwide, Welthungerhilfe e Institute for International Law of Peace and Armed Conflict. [Global Hunger Index: Ethiopia](#).

⁹ Banco Mundial. [Datos de libre acceso: Inflación, precios al consumidor \(% anual\) – Etiopía](#).

¹⁰ Naciones Unidas. 2024. Análisis común sobre el país: Etiopía.

¹¹ Las necesidades humanitarias relacionadas con la seguridad alimentaria han aumentado, y el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda pasó de 8 millones en 2019 hasta alcanzar un máximo de 22,6 millones en 2022, antes de descender a 15,8 millones en 2024. El fuerte incremento, sobre todo entre 2020 y 2022, fue impulsado por la situación de conflicto en el norte y las sequías consecutivas en las zonas de pastoreo del sur. Véase: Organización Mundial de la Salud (OMS). 2024. [Public health situation analysis – Ethiopia](#).

4. Entre 2008 y 2023, las perturbaciones climáticas y las tensiones económicas provocaron desplazamientos prolongados. En 2024, 21,4 millones de personas necesitaron algún tipo de asistencia humanitaria, entre ellas 4,6 millones de desplazados internos, lo que supone una reducción importante respecto a años anteriores¹².
5. Etiopía acoge a 1,1 millones de refugiados, la segunda mayor población de refugiados de África¹³. Aunque su política de puertas abiertas atrae nuevas llegadas durante los períodos de inestabilidad regional, integrar a esos refugiados en los sistemas nacionales sigue resultando difícil.
6. Etiopía se enfrenta a grandes desafíos en lo que respecta a la igualdad; las creencias y tradiciones socioculturales ampliamente arraigadas influyen en los roles de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, y a menudo conducen a comportamientos discriminatorios, lo que se traduce en mayores tasas de violencia, analfabetismo y disparidad económica, sobre todo para las mujeres y las niñas. A los 18 años, el 40 % de las niñas están casadas y el 20 % ya han dado a luz¹⁴.
7. En Etiopía, las personas con discapacidad se enfrentan a graves obstáculos para acceder a la educación, el empleo y la ayuda humanitaria, y esto afecta sobre todo a las mujeres y las niñas, quienes además hacen frente a tasas de asistencia escolar más bajas y a una pesada carga de tareas domésticas. El escaso acceso a la educación¹⁵ limita las futuras oportunidades de empleo, situación que se ve agravada por la inaccesibilidad de los lugares de trabajo, los elevados costos del transporte y la estigmatización social. Como resultado de ello, se estima que el 95 % de las personas con discapacidad viven por debajo del umbral de pobreza¹⁶.
8. Entre el 80 % y el 85 % de la población de Etiopía depende de la agricultura de secano y el pastoreo para su subsistencia. La población y las comunidades vulnerables siguen resultando afectadas por la limitada capacidad de adaptación y las frecuentes sequías e inundaciones, lo que representa una amenaza para la seguridad alimentaria. La agricultura, los medios de vida, la biodiversidad, la salud, las infraestructuras y los recursos hídricos son sumamente vulnerables a los cambios en los patrones meteorológicos. Las sequías consecutivas desde finales de 2020 hasta el final de 2022 en las zonas de pastoreo del sur, y la sequía en el norte de Etiopía a principios de 2024, han afectado gravemente a las zonas de pastoreo, ya de por sí áridas, que cubren dos tercios de la superficie del país¹⁷.
9. Los menores de 15 años constituyen el 40 % de la población, y solo el 58 % de los niños terminan la escuela primaria, lo que significa que 8,8 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria están sin escolarizar. Las bajas tasas de retención escolar se ven agravadas por los conflictos, las perturbaciones de origen meteorológico y el empeoramiento de la malnutrición, la cual se ve impulsada por la pobreza, la inseguridad alimentaria, la ingesta de alimentos insuficiente, la desigualdad socioeconómica, las deficiencias de los servicios de saneamiento e higiene y la elevada carga de morbilidad. De los niños menores de 5 años, aproximadamente el 39 % padece retraso del crecimiento, el

¹² Según la última evaluación de la situación de los desplazados internos, realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y refrendada por la Comisión de Gestión de Riesgos de Desastre de Etiopía, en mayo de 2024 el 69 % de los desplazados internos lo eran debido a los conflictos; el 16 %, a las sequías y el resto, a otras adversidades relacionadas con fenómenos meteorológicos, como las inundaciones.

¹³ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). [Operational data portal: Ethiopia](#).

¹⁴ UNFPA. [Panel de adolescentes y jóvenes – Etiopía](#).

¹⁵ Se estima que solo el 5 % de los niños en edad escolar con discapacidad están escolarizados.

¹⁶ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2012. [National Plan of Action of Persons with Disabilities \(2012–2021\)](#).

¹⁷ Banco Mundial. 2024. [Ethiopia: Country Climate and Development Report](#).

22 %, insuficiencia ponderal y el 11 %, emaciación¹⁸. Según la última encuesta nacional sobre micronutrientes disponible, una de cada tres personas sufre carencia de al menos un micronutriente¹⁹. La prevalencia de la anemia supera los umbrales de emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). A pesar de los esfuerzos por mejorar los servicios de salud y educación, persisten las disparidades de acceso entre zonas rurales y urbanas y entre distintos niveles de ingreso. Los niños nacidos hoy alcanzarán solo el 38 % del potencial de productividad que habrían podido tener de haber disfrutado de pleno acceso a estos servicios²⁰.

10. La falta de datos desglosados disponibles en el momento oportuno debido a la fragmentación de los sistemas, las limitaciones de la infraestructura digital y la ineficiencia del procesamiento de datos merma la eficacia de los programas en todos los sectores. La mala calidad de los datos, los sistemas obsoletos y los retrasos en las encuestas nacionales socavan las iniciativas de educación y atención médica, lo que obstaculiza la planificación de las políticas y los presupuestos. La escasez de datos y las deficiencias en la elaboración de perfiles de riesgo de desastres dificultan la planificación de iniciativas locales para fomentar la resiliencia. Los programas de protección social se ven afectados por los errores en la selección de los beneficiarios como consecuencia del uso de procesos descentralizados basados en documentos impresos, las limitaciones del sistema nacional de gestión de la identidad, la falta de un registro social centralizado y la ineficiencia de los sistemas digitales de pago.

2. Prioridades nacionales y asistencia colectiva

11. La Visión 2030 de Etiopía tiene por objeto ayudar al país a alcanzar la categoría de país de ingreso medio y avanzar hacia el logro de un desarrollo sostenible en consonancia con la Agenda 2030. Esta labor está impulsada por el Plan Nacional de Desarrollo Decenal para 2021-2030, que hace hincapié en el crecimiento inclusivo, la reducción de la pobreza, el desarrollo del capital humano y la mejora de las infraestructuras y la gobernanza. La Visión 2030 está respaldada por el Programa de Reforma Económica basado en la Producción Local de 2019, que aborda los desequilibrios macroeconómicos, el desarrollo del sector privado y reformas sectoriales fundamentales, en particular en la agricultura.
12. Entablar mejores asociaciones a nivel mundial y nacional es de vital importancia para el desarrollo de Etiopía. Sin embargo, la escasez de divisas y la corrupción dificultan la creación de puestos de trabajo sostenibles y el crecimiento del sector privado, mientras que la sociedad civil lucha por obtener reconocimiento y financiación. Los asociados internacionales para el desarrollo piden una mayor coordinación de los donantes por parte del Gobierno y un mejor intercambio de datos. Los medios de comunicación y los círculos académicos necesitan más apoyo para incrementar la transparencia y fomentar la innovación.
13. La protección social sigue siendo un elemento esencial del desarrollo nacional de Etiopía, y su objetivo es mitigar la pobreza, fomentar la resiliencia y dar cobertura a un segmento más amplio de la población. No obstante, el Programa de Redes de Seguridad basado en Actividades Productivas (PRSBAP) de Etiopía, la segunda mayor red de protección social de África frente a la inseguridad alimentaria crónica y las perturbaciones, ha dependido en gran medida de la financiación de los donantes durante los dos últimos decenios. La falta de recursos ha afectado a la cobertura del programa y al número y el valor de las transferencias, mientras que la insuficiente integración con las estrategias de mitigación de la pobreza, la

¹⁸ Gobierno de Etiopía y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2023. *National Food and Nutrition Strategy Baseline Survey: Key Findings Preliminary Report*.

¹⁹ Hailu, Andinet. 2016. *Ethiopian National Micronutrient Survey Report*.

²⁰ Banco Mundial. 2020. *Ethiopia: Human Capital Index 2020*.

fragmentación de las intervenciones y la insuficiente coordinación persisten, dejando a muchas personas expuestas al hambre. Para el ejercicio económico 2024/25, el Gobierno asignó importantes fondos suplementarios al PRSBAP, con lo que se calmaron las preocupaciones que existían sobre la falta de financiación y se dio la posibilidad de mejorar la coordinación y la eficacia durante la siguiente fase del programa, que coincide con el período de ejecución del presente plan estratégico para el país (PEP).

14. Cuando surgen necesidades urgentes, darles respuesta en el momento oportuno es un aspecto esencial de la asistencia colectiva. El PMA y la Comisión Nacional de Gestión de los Riesgos de Desastre de Etiopía codirigen el módulo de seguridad alimentaria, que es el encargado de gestionar en general la coordinación y la distribución de la asistencia alimentaria de emergencia en el país. La plataforma del módulo es la responsable de evaluar las necesidades, determinar cuáles son las zonas geográficas más afectadas por la inseguridad alimentaria y elaborar el plan general de intervención humanitaria. El PMA seguirá reforzando sus actividades de coordinación para velar por que los actores que trabajan en la esfera de la seguridad alimentaria tengan acceso a datos empíricos y otros datos sólidos. Como asociados fundamentales cabe citar la Comisión de Gestión de Riesgos de Desastre de Etiopía, el Servicio de Refugiados y Retornados, el Ministerio de Agricultura, la Oficina de Coordinación de la Seguridad Alimentaria, el Ministerio de Salud, el Programa de Operaciones de Emergencia Conjuntas de Etiopía, el subcomité técnico del PRSBAP encargado de las redes de seguridad que permiten hacer frente a las perturbaciones, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la OMS, así como las autoridades locales, las instituciones, los servicios de extensión, los centros de salud, los módulos de acción agrupada, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil y las instituciones académicas.
15. A pesar de las políticas progresistas, como el Marco de Intervención Integral para los Refugiados, la mayoría de los refugiados sigue viviendo en campamentos, depende de la asistencia humanitaria y se enfrenta a obstáculos para acceder al empleo y la educación. Las iniciativas en curso destinadas a fomentar la autosuficiencia y la participación social siguen tropezando con importantes dificultades²¹.
16. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) 2025 2030 está en consonancia con los planes nacionales de Etiopía, en los que se señalan cinco esferas prioritarias, a saber: la paz y la gobernanza; la economía y los sistemas alimentarios; el desarrollo social; la sostenibilidad ambiental, la resiliencia, la preparación y la energía, y la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. La labor del PMA se corresponde con esas cinco prioridades, concretamente en lo relativo a los siguientes resultados del MCNUDS:
 - Resultado 2: Todas las personas de Etiopía, y más concretamente las que se están quedando atrás, se benefician de un desarrollo económico inclusivo, resiliente y sostenible que concede prioridad a las oportunidades de empleo decente, al acceso a alimentos nutritivos y a una energía verde asequible.
 - Resultado 3: Todas las personas de Etiopía, y más concretamente las que se están quedando atrás, tienen acceso a unos servicios sociales y una protección social equitativos y de calidad.

²¹ Banco Mundial. 2024. *Expanding development approaches to refugees and their hosts in Ethiopia*.

- Resultado 4: Todas las personas de Etiopía, y más concretamente las más vulnerables y las que se están quedando atrás, reciben protección y se benefician de una mayor resiliencia, un mayor acceso a la financiación climática, una reducción de los riesgos de que se produzcan desastres inducidos por el clima y un menor impacto de las crisis medioambientales.
17. En la elaboración del PEP, el PMA adoptó un enfoque orientado al conjunto de la sociedad, para lo cual hizo participar en consultas, talleres y reuniones bilaterales a diversas partes interesadas, a saber: mujeres, hombres, jóvenes y personas con discapacidad de las comunidades de acogida, refugiados y desplazados internos, interlocutores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, asociados, otras entidades de las Naciones Unidas y donantes. Al dar a conocer sus prioridades estratégicas y recabar observaciones, el PMA encontró oportunidades de colaboración que garantizan la armonización con el MCNUDES y las prioridades nacionales de modo de responder mejor a los problemas de seguridad alimentaria y nutrición de Etiopía.

3. Ventajas comparativas, recursos y capacidades del PMA en Etiopía

18. En el marco de este PEP, el PMA aplicará las principales recomendaciones formuladas en la evaluación independiente del PEP para 2020-2025, que ponen de relieve, entre otras cosas, la necesidad de velar por que la orientación estratégica del PEP no deje de ser pertinente con el paso del tiempo y la importancia de salvaguardar los principios humanitarios, incluida la independencia operacional. Por consiguiente, en el PEP se incorporará una planificación basada en riesgos y escenarios; se armonizará la estrategia del PMA con previsiones de financiación realistas y diversificadas; se mantendrá la separación de funciones en los programas de intervención ante crisis, al tiempo que se ayudará al Gobierno a modernizar los sistemas nacionales; se mejorará la presentación de informes sobre los resultados, en particular en relación con los efectos transversales; se integrarán actividades de fomento de la resiliencia y de socorro, y se fortalecerán los programas de asistencia monetaria recurriendo a análisis de la viabilidad y de la eficacia en función de los costos.
19. En la evaluación del PEP anterior se señaló que el PMA había determinado con precisión los riesgos durante la crisis de 2021-2022 en el norte de Etiopía, pero había subestimado su magnitud y propuesto medidas de mitigación insuficientes. No obstante, el Programa demostró su agilidad en las intervenciones de emergencia y la posibilidad de adaptar la escala de esas intervenciones al modificar su estrategia, triplicar la cobertura de la asistencia para atender a 6,3 millones de beneficiarios y ampliar sus operaciones de socorro a nuevas regiones. La evaluación reafirmó la importancia del apoyo del PMA a las actividades de fortalecimiento de las capacidades de ámbito nacional y regional, con las que se ayudó a ampliar rápidamente la escala y a institucionalizar programas fundamentales del Gobierno, allanando así el camino para que los programas pasen a estar por completo bajo control nacional y sean sostenibles.
20. Destacando la necesidad de garantizar un entorno propicio para la acción humanitaria, en la evaluación del PEP se señaló que el modo de operar del PMA, que se basaba en los sistemas públicos, dificultaba el pleno respeto de los principios humanitarios. Esta situación se abordó mediante el sólido conjunto de medidas introducidas por el PMA, en el marco del proyecto de ofrecimiento de garantías en Etiopía, tras las denuncias sobre el desvío de la ayuda que llevaron al organismo a suspender temporalmente la asistencia de socorro y destinada a los refugiados. Entre dichas medidas cabe citar la ampliación de las asociaciones con ONG internacionales y nacionales, y la transformación de los sistemas y procesos de orientación de la ayuda, gestión de la identidad de los beneficiarios, seguimiento, entrega y supervisión, al tiempo que se redefinieron y aclararon las funciones

del Gobierno en las esferas de la facilitación, la coordinación, la movilización y la seguridad de las iniciativas de asistencia humanitaria.

21. El PMA, en calidad de organismo externo encargado de la ejecución en Tigré del componente del PRSBAP que permite hacer frente a las perturbaciones, también modernizó los mecanismos de entrega, mitigó los riesgos y garantizó que la asistencia llegara a los destinatarios previstos. El nuevo sistema de selección de beneficiarios basado en la vulnerabilidad y la mejora de los mecanismos comunitarios de retroalimentación y respuesta contribuyeron a restablecer la confianza de la comunidad internacional en el PMA y revelaron posibilidades de integración en los sistemas nacionales. Gracias a la gestión digital de la identidad fue posible realizar un seguimiento casi en tiempo real de los beneficiarios y los recursos, desde el registro de los beneficiarios hasta la distribución de la asistencia del PMA, en consonancia con la visión que tiene el organismo de gestionar la identidad de forma integrada en todas las actividades del PEP, y facilitar la transición de los beneficiarios de los programas de socorro a los de fomento de la resiliencia, sobre la base de perfiles completos de los hogares.
22. En la evaluación del PEP se constató que los programas de nutrición y comidas escolares del PMA eran muy pertinentes y se basaban en datos empíricos, en particular en las zonas afectadas por conflictos, donde las comidas escolares eran una red de seguridad esencial, ya que proporcionaban recursos equivalentes al 11 % del gasto anual en alimentos de los hogares vulnerables atendidos. Según un estudio de 2024, gracias a las comidas escolares, los alumnos tenían más de dos veces y media más probabilidades de seguir escolarizados, lo que se traducía en hasta 2,3 años de educación adicional y un rendimiento medio estimado de 4 dólares por cada dólar invertido en los programas de comidas escolares, rendimiento que en algunas regiones alcanzaba los 7 dólares²².
23. En la evaluación se puso de relieve el papel de los cupones para alimentos frescos en la prevención de la malnutrición, la mejora de la diversidad alimentaria y el fomento de la inclusión financiera de las mujeres. En este nuevo PEP se incorporan recomendaciones relacionadas con el aumento de la sensibilización en materia de nutrición entre los beneficiarios y la mejora de la coordinación y la integración con iniciativas nacionales como el PRSBAP.
24. Los datos empíricos demuestran que, cuando las compras locales y regionales de alimentos se integran en los programas, se superan los cuellos de botella en las cadenas de valor, se fortalecen los sistemas alimentarios y se mejora la resiliencia de los agricultores; al mismo tiempo, la facilitación del acceso a los mercados y las compras locales de alimentos a los pequeños agricultores, entre otras cosas mediante las compras locales y regionales del PMA, también promueven la integración en el mercado y las oportunidades económicas para las comunidades locales²³.
25. Con respecto a las recomendaciones formuladas en la evaluación para mejorar la planificación relativa al personal, a finales de 2024 la Oficina del PMA en Etiopía emprendió un proceso de adaptación estructural para asegurarse de que las capacidades del personal podían satisfacer las exigencias de los programas previstos en el PEP para 2026-2030. La oficina en el país otorga prioridad al bienestar del personal y se dedica a fortalecer las capacidades nacionales en esta esfera. Las difíciles condiciones de seguridad en toda Etiopía plantean desafíos en relación con el acceso humanitario y la prestación de la asistencia, incrementan los riesgos de seguridad para los beneficiarios, los asociados, las oficinas y los activos y multiplican los costos operacionales. El PMA aplica una sólida

²² S. T. Memirie y otros. 2024. "Value for money of school feeding programs in Ethiopia".

²³ PMA. 2024. *Evaluation of Local and Regional Food Procurement Pilot Programmes in Eastern Africa (2021–2023)*.

estrategia de gestión de riesgos y dedica recursos específicamente a asegurar y mantener las operaciones humanitarias y mitigar los riesgos.

4. Posicionamiento estratégico, prioridades programáticas y asociaciones

Orientación e impacto previsto del PEP

26. Aprovechando la labor realizada en Etiopía, las lecciones aprendidas y las asociaciones estratégicas ya establecidas, el PMA proporcionará asistencia humanitaria destinada a salvar vidas y, al mismo tiempo, mejorará el capital humano mediante iniciativas que promuevan dietas más saludables y la mejora de la educación y los medios de vida, especialmente para las mujeres, los jóvenes, los desplazados y los refugiados, fomentando así un sistema alimentario más eficiente, inclusivo, resiliente y sostenible.
27. El PMA facilitará la transición de los programas de socorro a los de fomento de la resiliencia mediante la armonización de su acción humanitaria con las prioridades nacionales de desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades y los sistemas para hacer frente a las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Mediante sistemas alimentarios resilientes y unas redes de protección social reactivas a las perturbaciones se respaldará la labor del Gobierno encaminada a reducir las necesidades humanitarias, al tiempo que se mejorará el acceso a alimentos inocuos y nutritivos, a una agricultura sostenible y a medios de vida adaptables, y se reforzará la resiliencia de las comunidades ante las perturbaciones y los factores de estrés.
28. El PMA prestará gran atención a los riesgos relacionados con el desvío de la asistencia humanitaria y velará por que esta llegue a los beneficiarios adecuados. Para ello, integrará sólidas medidas de ofrecimiento de garantías que aseguren la transparencia y la calidad de sus intervenciones, así como la rendición de cuentas al respecto, teniendo en cuenta la sensibilidad ante los conflictos, los principios humanitarios y el compromiso de “no hacer daño”.
29. Aprovechando sus competencias especializadas en la esfera de la cadena de suministro, el PMA dará prioridad a las compras locales y ampliará el uso de las transferencias de base monetaria (TBM), con lo que promoverá la inclusión financiera equitativa, impulsará las economías locales, apoyará las soluciones impulsadas por el mercado y fortalecerá las capacidades en los distintos eslabones de las cadenas de valor, al tiempo que transformará el sistema alimentario y empoderará a las comunidades potenciando su autosuficiencia.
30. Durante los cinco años de duración de este PEP, el PMA se propone prestar asistencia a 8,7 millones de beneficiarios, de los cuales algo más del 60 % son mujeres y niñas. Se concederá prioridad a las zonas más afectadas por la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la vulnerabilidad a las perturbaciones de origen natural, y en cada actividad del PEP se seleccionará a las personas vulnerables como beneficiarias.
31. El PMA situará a las personas, especialmente a las que corren el riesgo de quedarse atrás, en el centro del diseño de los programas y de las intervenciones operacionales, y se centrará en evaluar y mitigar los riesgos a los que se enfrentan, y abordar los factores que subyacen a la vulnerabilidad. Las intervenciones se adaptarán a los entornos y necesidades específicos y se coordinarán con el Gobierno, los asociados y las partes interesadas en la seguridad alimentaria con el fin de favorecer la eficiencia, la complementariedad, la coordinación y el impacto de los programas.
32. Este PEP, que se ha elaborado teniendo en cuenta el MCNUDS, está en consonancia con los planes anuales de respuesta humanitaria y para los refugiados, el Plan Nacional de Desarrollo Decenal de Etiopía y otras estrategias nacionales, como la hoja de ruta para la

transformación de los sistemas alimentarios de Etiopía²⁴. Asimismo, está en consonancia con la Declaración de Malabo de 2014 de la Unión Africana y la Declaración de Seqota de 2015 de Etiopía.

Integración de los programas

33. El PMA recurrirá a la planificación basada en escenarios y riesgos para fundamentar la adopción de un enfoque doble en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto que se vean afectadas por eventos meteorológicos extremos y perturbaciones económicas. En las situaciones posteriores a un conflicto, el PMA secuenciará, estratificará e integrará las actividades de intervención ante crisis y fomento de la resiliencia a fin de lograr un impacto sostenible, promover la cohesión social y contribuir a la paz. En las situaciones de conflicto, el PMA seguirá manteniendo una capacidad de intervención ante crisis integrada y de gran calidad, en particular, una capacidad de intervención rápida para hacer frente a las perturbaciones repentinas y prestar asistencia a las comunidades aisladas, al tiempo que conserva su independencia operacional. La labor de preparación está incorporada en ambos enfoques con el fin de aumentar la resiliencia ante las perturbaciones y reducir las necesidades futuras.
34. El PMA recurrirá a programas cohesivos y multisectoriales que apliquen un enfoque basado en los sistemas alimentarios con el fin de fomentar la resiliencia y medios de vida sostenibles. Para aplicar este enfoque, el PMA deberá intervenir estratégicamente en los distintos eslabones de las cadenas de valor, integrando las actividades enmarcadas en el efecto 3 del PEP con las de otros efectos. En concreto, fomentará soluciones hacia la autosuficiencia de los beneficiarios en el marco del efecto 1 del PEP, relativo a las actividades integradas de intervención ante crisis; promoverá el uso de alimentos ricos en nutrientes de origen local en las actividades de nutrición y comidas escolares en el marco del efecto 2 del PEP, relativo al capital humano, y se armonizará con las medidas anticipatorias, las redes de seguridad productivas y la mejora de las cadenas de suministro en el marco del efecto 4 del PEP, relativo a la preparación nacional.

Colaboración estratégica con los asociados

35. El PMA seguirá colaborando y asociándose con el Gobierno a nivel federal, regional y local, y adaptará sus enfoques y capacidades en el país para apoyar las medidas públicas y promover efectos con mayores posibilidades de ampliación, inclusivos y sostenibles. Con el fin de realizar programas coordinados y de gran impacto, el PMA estrechará sus asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas, ONG, instituciones académicas, institutos científicos y de investigación, el sector privado, organizaciones locales de la sociedad civil y la comunidad de donantes.
36. Mediante el intercambio de conocimientos, la capacitación técnica y los recursos facilitados en el marco de acuerdos de asociación sobre el terreno, el PMA apoyará y reforzará la labor de los actores locales en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición, en colaboración con los asociados gubernamentales, y fomentará la participación comunitaria para garantizar que los programas se guíen por las prioridades y necesidades de las comunidades, aborden las causas profundas de la inseguridad alimentaria y promuevan soluciones duraderas.
37. En colaboración con los otros organismos con sede en Roma, se ampliará el acceso de las personas a los activos, las infraestructuras y los servicios financieros rurales, y se aprovecharán las cadenas de valor para crear sistemas alimentarios resilientes. El PMA

²⁴ En la hoja de ruta para la transformación de los sistemas alimentarios de Etiopía se da prioridad a la producción sostenible, la gestión de riesgos, el acceso a los mercados, las dietas nutritivas y la transformación agrícola mediante la adopción de políticas integradas, la mecanización y la digitalización.

- prestará apoyo a las iniciativas de adaptación y ordenación de las cuencas hidrográficas, para lo cual armonizará sus actividades con las de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras partes interesadas, al tiempo que colaborará con el UNICEF en actividades relacionadas con la nutrición, la educación y el agua, el saneamiento y la higiene. La asociación con la OMS servirá para fortalecer las intervenciones sanitarias, y la colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) contribuirá a promover el empoderamiento de las mujeres.
38. Basándose en su Plataforma Común para la Excelencia de los Programas y la Selección de los Beneficiarios, y en colaboración con el Gobierno, el ACNUR y el PMA elaborarán estrategias conjuntas de selección de beneficiarios y establecimiento de prioridades para prestar a los refugiados asistencia basada en las necesidades en el contexto de déficit de recursos, al tiempo que facilitarán su avance hacia la autosuficiencia.
 39. Las asociaciones con el sector privado se centrarán en la optimización de las cadenas de suministro, la logística, los servicios financieros, la producción local de alimentos nutritivos mediante la fortificación de los alimentos y los mecanismos de transferencia de riesgos. Estas iniciativas permitirán promover la innovación, empoderar a los emprendedores locales y ajustarse a la hoja de ruta para la transformación de los sistemas alimentarios y a los objetivos de Etiopía en la esfera de la resiliencia. Además, el PMA intensificará su labor de promoción con el sector privado con el fin de ampliar las fuentes de financiación del PEP y obtener otras nuevas, teniendo en cuenta la evolución de las tendencias mundiales en materia de movilización de recursos.
 40. Con miras a satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales urgentes y comprender mejor los problemas que afectan a los grupos de población vulnerables, el PMA colaborará con las principales partes interesadas para mejorar la calidad de la generación de datos empíricos a fin de fundamentar el diseño de los programas, detectar los riesgos y establecer bases de referencia para el seguimiento de los progresos, propiciar una labor de promoción eficaz y demostrar el valor de la asistencia y las asociaciones.

Efectos y actividades del PEP

Efecto 1 del PEP: Las personas afectadas por crisis y en situación de mayor inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados y los desplazados internos, en las zonas seleccionadas de Etiopía gozan de acceso inmediato y equitativo a alimentos inocuos, suficientes y nutritivos antes, durante y después de las perturbaciones.

41. Con el fin de lograr el efecto 1 del PEP, en colaboración con sus asociados, el PMA proporcionará un conjunto integrado de medidas de asistencia alimentaria y nutricional a las personas en situación de vulnerabilidad seleccionadas (entre ellas, los desplazados internos, los refugiados y los miembros de las comunidades de acogida) y, en la medida de lo posible, integrará sus actividades en los sistemas y programas nacionales, incluidas las redes de protección social. Para orientar correctamente y ampliar su apoyo, se basará en evaluaciones y criterios de selección de los beneficiarios que favorezcan la toma de decisiones basada en datos empíricos. Las actividades se vincularán y secuenciarán de modo que los hogares seleccionados dejen de recibir asistencia de socorro y pasen a beneficiarse, por un lado, de actividades que fortalezcan el capital humano y los medios de vida sostenibles en el marco de los efectos 2 y 3 del PEP y, por el otro, de los sistemas nacionales en el marco del efecto 4 del PEP.
42. Por medio de la actividad 1, el PMA proporcionará a las personas afectadas por crisis que padecen inseguridad alimentaria aguda alimentos en especie o TBM no condicionados, entre otras cosas mediante la ampliación vertical y horizontal del componente del PRSBAP que permite hacer frente a las perturbaciones, los programas de comidas escolares y las medidas

- anticipatorias. Complementará las canastas de alimentos de los hogares con alimentos compuestos fortificados con el fin de prevenir la desnutrición entre los niños vulnerables y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes.
43. El PMA, teniendo en cuenta los datos disponibles, análisis centrados en las personas y la retroalimentación procedente de las comunidades, empleará un enfoque basado en las necesidades para seleccionar los distritos y los grupos de población a los que se dará prioridad en la prestación de asistencia humanitaria, asegurándose de que la asistencia beneficie a los hogares y las personas más expuestas a padecer inseguridad alimentaria y malnutrición, como las mujeres, los niños y otros grupos de población muy vulnerables, entre ellos los desplazados internos en los campamentos. La selección de los beneficiarios en función de la vulnerabilidad y sobre la base de datos empíricos y los sistemas digitales de registro y verificación de datos biométricos y biográficos permitirán elaborar perfiles precisos de los beneficiarios y reevaluar sistemáticamente las necesidades de los hogares. Este enfoque facilitará el establecimiento de prioridades en la prestación de asistencia y la prestación del apoyo más adecuado, lo que permitirá al PMA orientar a los hogares vulnerables hacia las vías más apropiadas para el logro de la autosuficiencia.
 44. El PMA ayudará además a Etiopía a coordinar sus intervenciones de emergencia según lo previsto en los planes anuales de intervención humanitaria²⁵, que incluyen la distribución geográfica de las zonas operacionales entre el Gobierno etíope y los actores humanitarios a fin de garantizar una asignación de recursos adecuada y con objetivos bien definidos, especialmente para la asistencia en la temporada de escasez de alimentos. Asimismo, el Programa mantendrá la capacidad de intervención rápida para hacer frente a las perturbaciones repentinas y llegar a las comunidades aisladas, con la posibilidad de recurrir a medidas anticipatorias destinadas a garantizar la prestación de un apoyo flexible para subsanar las deficiencias de la intervención humanitaria, sin perjuicio de su independencia operacional. Los centros logísticos permitirán preposicionar alimentos para responder oportunamente a las necesidades urgentes.
 45. La actividad 2 se centrará en la prestación de asistencia nutricional para salvar vidas a las personas afectadas por crisis. El PMA y el UNICEF, en colaboración con el Ministerio de Salud de Etiopía, intensificarán sus esfuerzos de lucha contra la emaciación adaptando el Programa de Tratamiento Integrado de la Malnutrición Aguda a las directrices de la OMS de 2023 sobre la prevención y el tratamiento de la emaciación y el edema nutricional. El PMA se centrará en las intervenciones basadas en alimentos y el UNICEF, en las soluciones de salud y abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, con lo que se brindará un conjunto de cuidados cohesivo y multisectorial en el marco de un enfoque multisistémico.
 46. El PMA seguirá apoyando el tratamiento y la prevención de la emaciación en los niños de 6 a 59 meses y en las niñas y mujeres embarazadas y lactantes mediante transferencias de recursos que integren la dimensión nutricional, iniciativas destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, y el fortalecimiento de los sistemas locales de salud y de la capacidad de los proveedores de servicios comunitarios de extensión para aplicar el modelo de tratamiento integrado de la malnutrición aguda.
 47. Basándose en los datos sobre la inseguridad alimentaria aguda y la desnutrición maternoinfantil, el PMA proporcionará alimentos nutritivos especializados o cupones para alimentos frescos, que se complementarán con actividades para promover cambios sociales

²⁵ El PMA codirige el módulo de acción agrupada de alimentación y apoya la capacidad nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la prestación de servicios de coordinación y gestión de la información, la evaluación de las necesidades, la movilización de recursos, la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades de análisis de la seguridad alimentaria y planificación de las intervenciones de emergencia.

y de comportamiento²⁶, a las personas aquejadas de malnutrición moderada a través de los centros de salud situados en los distritos con elevadas tasas de malnutrición. Estos suplementos alimenticios tienen el objetivo de prevenir el deterioro nutricional al promover el acceso a dietas ricas en nutrientes.

48. Dentro de la actividad 3, el PMA ofrecerá asistencia alimentaria no condicionada a los refugiados que viven en los campamentos mediante una combinación de asistencia alimentaria en especie y TBM. Debido a las probables limitaciones de financiación, en consulta con el Servicio de Refugiados y Retornados de Etiopía y el ACNUR, el PMA seguirá adaptando sus conjuntos de medidas de asistencia en función de las evaluaciones de la vulnerabilidad y pasará gradualmente a la selección de los refugiados basada en las necesidades.
49. El PMA apoyará también el tratamiento y la prevención de la emaciación moderada entre los refugiados que viven en los campamentos; se suministrarán alimentos nutritivos especializados y, al mismo tiempo, se realizarán actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento. También se proporcionarán comidas calientes a los niños que asistan a escuelas de primaria y centros preescolares con miras a promover la matrícula y la asistencia escolares.
50. En colaboración con sus asociados, el PMA procurará ayudar a algunos hogares de refugiados a pasar de la asistencia de socorro al apoyo a los medios de vida (en el marco de la actividad 6), promoviendo la coordinación multisectorial, abogando por la adopción de soluciones duraderas y organizando actividades de fortalecimiento de las capacidades para el Gobierno a todos los niveles. La transición hacia una asistencia diferenciada se basará en la elaboración de perfiles de los refugiados.
51. El PMA promoverá la participación efectiva de las mujeres y las personas con discapacidad en los comités de refugiados y de gestión de los alimentos, y ofrecerá plataformas de intercambio de experiencias y capacitación que permitan a sus miembros influir en la adopción de medidas y decisiones.

Armonización con las prioridades nacionales

52. El efecto 1 del PEP contribuirá a los planes anuales de respuesta humanitaria y a los planes nacionales de respuesta para los refugiados. Asimismo, respaldará la Política y Estrategia Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Etiopía de 2013, el proyecto de hoja de ruta de alerta temprana, el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias Alimentarias de Etiopía de 2024 y la Estrategia Nacional de Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos de 2024.

Efecto 2 del PEP: Para 2030, las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional en las zonas seleccionadas disponen de un mayor capital humano gracias a una dieta más saludable y a sistemas de salud y educación más sólidos, lo que les permite alcanzar su pleno potencial.

53. En el marco del efecto 2 del PEP, el PMA adoptará un enfoque basado en el ciclo de vida para apoyar el desarrollo del capital humano mediante la ejecución de programas integrados de nutrición y programas en las escuelas que fortalezcan los sistemas de salud y educación, favorezcan el aprendizaje, mejoren la nutrición y la salud de los niños —con especial atención a las niñas— y promuevan la transformación de los sistemas alimentarios.

²⁶ Se recurrirá a actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento para impartir conocimientos a los cuidadores, entre ellos los padres y los líderes comunitarios de sexo masculino, sobre la nutrición materno-infantil y los comportamientos que contribuyen a un buen estado de salud. Siempre que sea posible, los minoristas recibirán capacitación sobre el almacenamiento de alimentos ricos en nutrientes producidos localmente.

54. Gracias a la convergencia geográfica y la integración programática, este efecto refuerza y mejora la totalidad del PEP al garantizar que se preste una atención integral al bienestar de los niños y al aprovechar las escuelas como catalizadoras de la transformación de las comunidades²⁷. Además, está en consonancia con el efecto 1, sobre las intervenciones de socorro, el efecto 3, sobre los medios de vida, y el efecto 4, sobre el fortalecimiento de los sistemas nacionales y las redes de seguridad, ya que aborda las necesidades urgentes al tiempo que fomenta la resiliencia y contribuye a la cohesión social y la estabilidad.
55. El PMA colaborará con el Gobierno y las partes interesadas multisectoriales para llevar a cabo intervenciones que integren la dimensión nutricional y sirvan como puntos de entrada para ampliar y reforzar las medidas específicas en materia de nutrición, con el fin de abordar de manera integral las causas subyacentes de la malnutrición. Las TBM y las soluciones locales para prevenir el retraso del crecimiento, la emaciación y las carencias de micronutrientes se facilitarán mediante un conjunto adaptado de actividades selectivas destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, en las que se dará prioridad a la salud materna y a las buenas prácticas de alimentación de los lactantes, se fomentará la preparación de comidas variadas y nutritivas y se promoverán las dietas saludables. Las actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento se integrarán en toda la cartera de programas del PMA para aumentar al máximo su impacto.
56. En el marco de esta actividad, el PMA escalonará las intervenciones de fomento de la resiliencia seleccionando a los hogares en situación de riesgo sobre la base de la convergencia geográfica con las intervenciones destinadas a promover medios de vida en el marco de la actividad 6, en particular, en los distritos que el módulo de acción agrupada de nutrición considere prioritarios. El PMA proporcionará cupones digitales para alimentos frescos a los hogares vulnerables con niños de 6 a 23 meses y a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes.
57. Por medio de los foros nacionales y las redes del Movimiento para el Fomento de la Nutrición, el PMA fortalecerá la coordinación y la gobernanza de las iniciativas de nutrición con el fin de subsanar las carencias de datos, fundamentar el diseño y la gestión de los programas, demostrar sus efectos y potenciar las actividades de promoción. Aprovechando las sólidas coaliciones y asociaciones con los sectores público y privado, el PMA abogará por la integración de la nutrición, centrándose en el establecimiento de sinergias que favorezcan la producción, accesibilidad, asequibilidad y demanda de alimentos nutritivos por parte de las personas más vulnerables.
58. Mediante la actividad 5, cuyo fin es apoyar las aspiraciones de Etiopía de lograr la cobertura universal de los programas de comidas escolares de aquí a 2030, el PMA se asociará con el Ministerio de Educación, las oficinas de las administraciones regionales y las comunidades para ampliar la alimentación escolar con productos locales²⁸. El PMA proporcionará alimentos en especie y TBM que apoyen las compras locales para aumentar gradualmente el uso de productos locales, lo que facilitará la plena transición a la alimentación escolar basada en la producción local para 2030. En relación con la actividad 6, se empoderará a los pequeños agricultores para que suministren alimentos nutritivos y variados a las escuelas, por medio de iniciativas que sirvan para establecer mercados estables para la agricultura local y, por tanto, para mejorar los medios de vida, ingresos y la seguridad alimentaria en las comunidades rurales.

²⁷ Esencialmente, este PEP promueve la resiliencia, y su efecto 2 se basa en el entendimiento de que un niño bien alimentado está mejor preparado para resistir las perturbaciones.

²⁸ Para ello se incrementará el suministro directo de comidas escolares a los niños aquejados de inseguridad alimentaria crónica y se englobará la región de Somali, donde los resultados educativos y la asistencia escolar de las niñas se encuentran entre los más bajos del país.

59. En el marco de su intervención rápida en las zonas afectadas por crisis y perturbaciones, el PMA seguirá suministrando directamente comidas escolares cuando resulte difícil o imposible realizar compras locales a pequeños productores.
60. El PMA complementará el suministro de comidas escolares introduciendo en las escuelas programas destinados a facilitar artículos no alimentarios esenciales, apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructuras y fomentar la participación de los clubes escolares y otras plataformas en actividades y cursos de preparación para la vida práctica que permitan a las mujeres y las niñas asumir nuevas funciones y responsabilidades, y colaborará al mismo tiempo con los hombres y los niños para promover la comprensión de los beneficios que se derivan de esos cambios. El PMA llevará a cabo actividades específicas, como el suministro de raciones para llevar a casa y la introducción experimental de incentivos en efectivo para animar a los padres de niños con discapacidad a enviarlos a la escuela. En colaboración con el UNICEF, otras entidades de las Naciones Unidas y organismos públicos, el PMA se esforzará por mejorar la accesibilidad de las escuelas y proporcionar dispositivos que ayuden a los estudiantes con discapacidad.
61. El PMA fortalecerá las capacidades institucionales y la coordinación en todos los niveles y sectores públicos con el fin de mejorar la eficacia de la planificación, la dotación de recursos y el seguimiento del programa nacional de comidas escolares. Al brindar este apoyo, el PMA hará hincapié en la necesidad de aumentar la financiación nacional, en particular mediante la participación del sector privado, y promoverá modelos de alimentación escolar con productos locales impulsados por las comunidades.

Armonización con las prioridades nacionales

62. El efecto 2 del PEP se deriva de la esfera estratégica 3 del MCNUDES (desarrollo social) y contribuye al logro de los resultados 3.1 y 3.2 de este marco. Está en consonancia con la Estrategia y el Programa Nacionales de Nutrición para 2016-2020, el PRSBAP, la Declaración de Seqota para 2016-2030, el sexto Plan de Desarrollo del Sector Educativo del Gobierno para 2020-2025, el marco normativo y estratégico nacional sobre alimentación escolar de 2021 y el Plan de Transformación de la Educación de Etiopía de 2023.

Efecto 3 del PEP: Para 2030, las personas en situación de inseguridad alimentaria en las zonas expuestas a riesgos han fortalecido sus medios de vida gracias a un sistema alimentario resiliente, lo que les permite hacer frente a múltiples perturbaciones y factores de estrés.

63. En el marco del efecto 3 del PEP, el PMA llevará a cabo una actividad integrada (la actividad 6) basada en un enfoque de sistemas alimentarios con el fin de fomentar medios de vida sostenibles y aumentar la resiliencia de las personas en situación de inseguridad alimentaria en las zonas expuestas a riesgos.
64. El PMA ayudará a los hogares afectados por la inseguridad alimentaria proporcionándoles capacitación y apoyo en materia de prácticas agropastorales regenerativas que mejoren el acceso equitativo a los recursos naturales, como los pastizales y el agua, y su gestión, invirtiendo al mismo tiempo en la rehabilitación comunitaria de los ecosistemas. También mejorará el acceso a los mercados y la gestión de riesgos, ampliará la inclusión financiera, realizará actividades educativas para promover una nutrición diversificada y aumentará la productividad de los pequeños agricultores, en estrecha colaboración con la FAO y sirviéndose del MCNUDES y de las plataformas de coordinación de los módulos de acción agrupada para convenir esferas de trabajo complementarias teniendo en cuenta los mandatos y las ventajas comparativas de los distintos actores²⁹.

²⁹ Bajo la dirección de la FAO en lo que respecta al apoyo en materia de políticas y el fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Agricultura, el PMA se centrará en la prestación de apoyo directo a los pequeños productores y a los actores de las cadenas de valor, aprovechando para ello sus capacidades operacionales y sus conocimientos especializados en gestión del riesgo de desastres, inclusión financiera y cadenas de suministro, en particular en la gestión posterior a las cosechas, el acceso a los mercados y las soluciones de almacenamiento de "último tramo" dirigidas por las comunidades.

65. Aprovechando los programas de fomento de la resiliencia ya existentes, el PMA dará prioridad a la labor en situaciones posteriores a conflictos. La convergencia geográfica y la integración con las actividades de prevención de la malnutrición y de alimentación escolar con productos locales contribuirán a aumentar los efectos de sus operaciones. Mediante las compras locales y regionales de alimentos, el uso de cupones para alimentos frescos y la ampliación de la demanda en las escuelas, el PMA se propone establecer mercados fiables para los pequeños agricultores y diversificar la producción de alimentos y las dietas, a fin de apoyar las economías locales y fomentar el empleo, la estabilidad de los ingresos, la resiliencia económica y la soberanía alimentaria.
66. Cuando sea posible, el PMA ayudará a los beneficiarios, en particular a los refugiados, a dejar de depender de la asistencia alimentaria general. Para ello, en colaboración con los asociados pertinentes, prestará apoyo a los medios de vida a fin de promover la autosuficiencia, la cohesión social y las soluciones duraderas.
67. Al interconectar la actividad 6 con la actividad 7, relativa al fortalecimiento de la preparación y los sistemas nacionales, el PMA ampliará el acceso a los servicios de extensión a través de plataformas digitales y aprovechará las redes locales para promover la reducción del riesgo de desastres y los servicios en favor de unos medios de vida sostenibles (en particular, el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana dirigidos por las comunidades, la aplicación de medidas anticipatorias para mitigar los efectos de las perturbaciones de evolución lenta y la mejora de la recopilación y difusión de datos e información del “último tramo”, así como la ampliación de las soluciones basadas en la naturaleza y en los conocimientos tradicionales), además de facilitar el acceso a los productos del sector de los microseguros.
68. El PMA abordará los obstáculos estructurales a los que se enfrentan las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad para acceder a las intervenciones relacionadas con los medios de vida y beneficiarse de ellas. Se prestará especial atención a la promoción del liderazgo y la adopción de decisiones, el acceso a la capacitación y el empoderamiento económico mediante nuevas funciones y oportunidades en las cadenas de valor.

Armonización con las prioridades nacionales

69. El efecto 3 del PEP está en consonancia con la esfera prioritaria 2 del MCNUDS (economía y sistemas alimentarios), ya que contribuye a los resultados 2.2 y 2.3 de este marco, así como con su esfera prioritaria 4 (sostenibilidad ambiental, resiliencia y preparación). También respalda el Plan Nacional de Desarrollo Decenal de Etiopía, la Estrategia del Sistema Agroalimentario que Integra la Dimensión Nutricional para 2024-2030 y la hoja de ruta para la transformación de los sistemas alimentarios de Etiopía para 2021-2030³⁰.

Efecto 4 del PEP: Para 2030, las instituciones públicas y las partes interesadas disponen de capacidades reforzadas para que los sistemas alimentarios, de protección social, de preparación para desastres y de gestión de riesgos promuevan una respuesta efectiva frente a las perturbaciones.

70. En relación con el efecto 4 del PEP, mediante la adopción de un enfoque coordinado, el PMA prestará apoyo al fortalecimiento de las capacidades junto con las iniciativas complementarias que llevará a cabo en el marco de los efectos 1, 2, 3 y 5 del PEP (destinadas a reforzar los sistemas nacionales relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición, las

³⁰ La [hoja de ruta para 2021-2030 para cambiar los sistemas alimentarios en Etiopía](#) (en inglés) prevé establecer sistemas alimentarios inclusivos y equitativos que aumenten la producción y la productividad agrícolas, garanticen la seguridad alimentaria, promuevan la salud y la nutrición, conserven las preciadas tierras y recursos naturales de Etiopía y protejan a las personas más vulnerables. Véase: Gobierno de Etiopía. 2024. *A Pivotal Commitment: Transforming Ethiopian Food Systems*.

redes de seguridad y la preparación para emergencias), además de impulsar la digitalización y reforzar la resiliencia de las cadenas de suministro.

71. La actividad 7 se centrará en habilitar al Gobierno para que pueda ampliar de manera sostenible sus programas de asistencia y sus capacidades en cinco esferas fundamentales: políticas y legislación; rendición de cuentas institucional; planificación estratégica y financiación; participación de las partes interesadas en el diseño y la ejecución de programas, y colaboración de los actores no estatales.
72. El PMA, mediante análisis y la generación de datos empíricos, en particular los derivados de su sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, facilitará información sobre el estado de la seguridad alimentaria en Etiopía, al tiempo que fortalecerá las capacidades y los sistemas de los distintos actores que trabajan en la esfera de la seguridad alimentaria³¹.
73. El PMA mejorará la gestión proactiva de desastres prestando respaldo a los sistemas nacionales de seguridad alimentaria y alerta temprana multirriesgos de Etiopía. A tal fin, prestará asistencia técnica y para el fortalecimiento de las capacidades en materia de evaluación de riesgos y la digitalización de los procesos de alerta temprana, entre otros medios recurriendo a la inteligencia artificial para elaborar previsiones.
74. Con el fin de proteger a las comunidades vulnerables de los peligros, el PMA movilizará con antelación fondos para imprevistos con el fin de adoptar medidas anticipatorias y contratar seguros contra riesgos, en colaboración con los actores nacionales y basándose en planes y perfiles de riesgo a nivel de distrito. Los microseguros se utilizarán en el marco del efecto 3 del PEP para fortalecer la resiliencia de los pequeños productores frente a las perturbaciones de evolución lenta, mientras que, en el caso de los fenómenos repentinos, los seguros soberanos y las medidas anticipatorias permitirán respaldar la intervención ante crisis en el marco del efecto 1 del PEP.
75. El PMA fortalecerá las redes de seguridad nacionales que permitan hacer frente a las perturbaciones utilizando sus conocimientos especializados en evaluación de la vulnerabilidad, selección y gestión de los beneficiarios y sistemas de prestación de asistencia. Además, contribuirá a la digitalización de programas emblemáticos, como el PRSBAP, a la puesta en marcha del registro nacional y a la promoción del Proyecto Nacional de Identificación Digital para mejorar la selección y el registro de beneficiarios y el seguimiento de los programas de asistencia. En momentos de conflicto o crisis política, el PMA puede sostener la ejecución de los programas de redes de seguridad en calidad de tercero.
76. El PMA fortalecerá las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo a fin de mejorar el acceso a cadenas de suministro de productos y servicios logísticos más eficientes y eficaces en función de los costos. Ayudará al Gobierno a establecer una reserva estratégica de cereales y a reforzar sus capacidades en las esferas de las compras, la gestión de los cereales, la infraestructura, el almacenamiento, la intervención en casos de emergencia y la distribución. Además, el PMA brindará asistencia técnica para mejorar los sistemas de gestión de inventarios, seguimiento y presentación de informes, a fin de que los servicios de las cadenas de suministro nacionales sean más eficaces y fiables y cuenten con una jerarquía clara de rendición de cuentas.

³¹ Mediante estos análisis se examinan factores como el consumo de alimentos en los hogares, las estrategias de subsistencia y los mecanismos de supervivencia, y se facilita información esencial que sirve para orientar los programas que el PMA lleva a cabo en el marco de todos los efectos del PEP, así como para ayudar a los actores humanitarios y para el desarrollo en la planificación estratégica, la selección de beneficiarios y la ejecución de programas.

77. En el marco de la aplicación de las medidas de ofrecimiento de garantías, el PMA ayudará al Gobierno a establecer y aplicar medidas relativas a la gestión de los productos que garanticen el seguimiento a lo largo de toda la cadena de suministro. Entre estas medidas figuran el equipamiento de los camiones con el sistema mundial de determinación de la posición (GPS); la utilización de la “solución para el último tramo”, que permite obtener datos en tiempo real sobre la recepción de las mercancías en los puntos de distribución final, y sistemas de marcado de los sacos del PMA con la dirección de destino y el número de contacto de su línea de asistencia telefónica.

Armonización con las prioridades nacionales

78. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el resultado 3.4 de la esfera prioritaria 3 del MCNUDES (desarrollo social), así como con la esfera prioritaria 4 del mismo (sostenibilidad ambiental, resiliencia y preparación). Respalda el Plan Nacional de Desarrollo Decenal de Etiopía, en particular, en la promoción del acceso universal a servicios sociales de calidad, y complementa diversas estrategias y políticas sectoriales³².

Efecto 5 del PEP: Los actores humanitarios y de desarrollo en Etiopía tienen acceso a servicios que les permiten prestar una asistencia más eficaz a las comunidades en situación de riesgo y afectadas por crisis, y satisfacer mejor sus necesidades durante todo el año.

79. En cuanto al efecto 5 del PEP, con él el PMA se propone mejorar la eficacia y la eficiencia de la respuesta colectiva en Etiopía por medio de la prestación de servicios a la comunidad humanitaria y para el desarrollo.
80. Dentro de la actividad 8, con arreglo al principio de recuperación de los costos, el PMA ofrecerá una serie de servicios bajo demanda —entre ellos servicios relativos a la cadena de suministro, de ingeniería y administrativos— y conocimientos especializados a la comunidad humanitaria y para el desarrollo. Como miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Programa contribuirá a las iniciativas de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y promoverá y facilitará el establecimiento y el uso de locales y servicios comunes compartidos con el fin de aumentar la eficiencia y reducir los costos de transacción.
81. La actividad 9 se centra en la prestación de servicios de transporte aéreo. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) es crucial para garantizar una respuesta humanitaria rápida, segura y eficaz en función de los costos en Etiopía, especialmente en las regiones inaccesibles. Dado que el UNHAS concede prioridad a las evacuaciones médicas y de seguridad, no compite con el sector comercial, sino que lo complementa. En la medida de lo posible, refuerza la economía local con la contratación de líneas aéreas y tripulaciones etíopes. La región de Somali sigue siendo una prioridad para los vuelos del UNHAS, sobre todo durante la estación de las lluvias, debido a su limitada infraestructura, la gran población de refugiados que acoge y los graves problemas de acceso que presenta.
82. En la actividad 10 el PMA, en calidad de codirector del módulo de logística junto con la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de Etiopía, y en relación con su contribución a la coordinación del módulo de acción agrupada de alimentación en el marco de la actividad 1, colaborará estrechamente con el equipo humanitario en el país y la unidad de coordinación entre módulos para definir un enfoque de logística unificado que ayude al Gobierno a coordinar la ejecución del plan de intervención humanitaria. El PMA brindará servicios de coordinación y gestión de la información sobre las operaciones, capacitación y conocimientos técnicos especializados, y facilitará los servicios comunes de logística (para el

³² Entre ellas, la hoja de ruta y estrategia nacional para la transformación de los sistemas alimentarios para 2021-2030, la Política Nacional de Protección Social de 2014, la Política y Estrategia Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de 2013, el Plan Nacional de Adaptación de Etiopía de 2019, la Estrategia Nacional de Intervención Integral para los Refugiados de 2017 y la Estrategia Nacional de Logística para 2018-2028.

transporte terrestre y aéreo y el almacenamiento) con el fin de fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro locales, empoderar a los equipos de respuesta nacionales e incrementar el impacto de las intervenciones de los asociados.

Armonización con las prioridades nacionales

83. En el marco del efecto estratégico 5, el PMA fortalecerá las asociaciones, contribuyendo así a los planes anuales de respuesta humanitaria y los planes nacionales de respuesta para los refugiados. El efecto 5 del PEP también está en consonancia con la Estrategia Nacional de Logística de Etiopía para 2018-2028 y su Política y Estrategia Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de 2013.

5. Establecimiento de prioridades y sostenibilidad

Enfoque de establecimiento de prioridades

84. Durante la ejecución del PEP para 2020-2025, las operaciones del PMA en Etiopía se financiaron sobre todo con contribuciones asignadas específicamente a la intervención ante crisis debido a la sucesión de sequías, el conflicto en Tigré y el incremento de las necesidades humanitarias. En 2023, tras el presunto desvío de la ayuda, las operaciones y las actividades de promoción se interrumpieron, lo que obligó a esforzarse por restablecer las asociaciones y recuperar la confianza de los donantes, y a centrarse en la rendición de cuentas y la transparencia. Se prevé que estas dificultades, junto con la reducción de la financiación humanitaria mundial y el cambio de prioridades de los donantes, afecten a la financiación al inicio de este nuevo PEP.
85. A fin de respaldar la orientación estratégica del PEP y centrarse en mayor medida en intervenciones de desarrollo que puedan ampliarse, especialmente en las esferas del capital humano, los medios de vida adaptables y la protección social, el PMA necesitará una financiación flexible y plurianual. Una estrategia de movilización de recursos ayudará a orientar la labor encaminada a diversificar las fuentes de financiación por medio de donantes nuevos y emergentes, entre ellos instituciones financieras internacionales, el Gobierno de Etiopía, países del grupo BRICS Plus y asociados del sector privado, a la vez que se estudiarán modalidades de financiación innovadoras y actividades conjuntas de movilización de recursos con otras entidades de las Naciones Unidas y otros asociados.
86. Valiéndose de los análisis de la nutrición y la seguridad alimentaria, el PMA procederá a seleccionar a los beneficiarios sobre la base de la vulnerabilidad y elaborará, según lo previsto, perfiles de los refugiados para establecer prioridades en la prestación de asistencia y establecer marcos de vulnerabilidad que ajusten los recursos a la gravedad de las necesidades, a fin de pasar de intervenciones generales a actividades más precisas, específicas, estratificadas y secuenciadas. Así pues, el PEP da más prioridad a la calidad de la asistencia que a la cantidad, así como a una buena rendición de cuentas.
87. Habida cuenta de la limitada disponibilidad de fondos, la asistencia alimentaria y nutricional destinada a salvar vidas se concentrará en las zonas que, según el análisis de la economía de los hogares³³ y los grupos de población, se encuentren en las fases 4 o 5 y en las que presenten los niveles más elevados de malnutrición aguda. Los hallazgos procedentes de los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición que están bajo la dirección del PMA, en particular, los indicadores relativos a la vulnerabilidad, complementarán los resultados del análisis de la economía de los hogares y permitirán fundamentar la orientación geográfica de la asistencia. En el marco de las actividades de prevención nutricional, se procurará fortalecer las capacidades de las instituciones y las

³³ Save the Children y FEG Consulting. 2008. *The Household Economy Approach: A guide for programme planners and policy-makers*.

comunidades en materia de gestión sostenible de la nutrición. Los programas en las escuelas se centrarán en las regiones afectadas por conflictos, y servirán como redes de seguridad esenciales y para fomentar el desarrollo del capital humano, sin por ello dejar de prestar apoyo en las zonas que ya se benefician del compromiso constante de los donantes. La asistencia destinada a los pequeños productores y a los actores de las cadenas de valor se concentrará en las regiones más afectadas por las perturbaciones, como Somali y Tigré, donde las intervenciones pueden tener un efecto importante en la resiliencia. En el marco de la actividad 7, el PMA dará prioridad al fortalecimiento de la capacidad de gestión de desastres a nivel institucional y comunitario, centrándose en las zonas de alto riesgo, los sistemas de alerta temprana, la planificación de medidas anticipatorias y los marcos nacionales que sirven de puente entre las intervenciones de socorro y las de fomento de la resiliencia.

88. Entre las medidas propuestas para priorizar la asistencia destinada a salvar vidas en caso de que no se disponga de suficiente financiación cabe citar la reducción del número de beneficiarios, la priorización geográfica de la asistencia, la revisión de los criterios de selección de beneficiarios, la menor duración de la asistencia y, en última instancia, la suspensión de alguno de los programas destinados a salvar vidas.

Estrategias de sostenibilidad y transición

89. Para reforzar la sostenibilidad y el sentido de apropiación nacional, el apoyo se prestará por medio de actividades secuenciadas del PMA en el marco de los efectos del PEP y de iniciativas de colaboración con otras organizaciones y sistemas nacionales, lo que hará que los beneficiarios dejen de depender de la asistencia no condicionada para comenzar a participar activamente en las actividades de fomento de la resiliencia. Esta estrategia está en consonancia con las iniciativas públicas de reducción de la pobreza que promueven una transición sostenible entre las distintas formas de apoyo a las personas y comunidades vulnerables.
90. Por consiguiente, a lo largo del período de ejecución del PEP, el uso de las transferencias no condicionadas se irá reduciendo para dejar paso a una interacción más sostenible con los beneficiarios y de este modo aumentar su resiliencia, en particular en las comunidades de refugiados. A partir de una actividad de elaboración de perfiles de los refugiados, los menos vulnerables recibirán apoyo para mejorar sus medios de vida mediante un enfoque gradual, que comenzará con el fomento de capacidades específicas y la transferencia de recursos con el fin de abordar las necesidades inmediatas de seguridad alimentaria y sentar las bases de soluciones sostenibles. El sistema digital de gestión de la identidad de los beneficiarios del PMA facilita soluciones para alcanzar la autosuficiencia y permite hacer un seguimiento de la entrega de la asistencia a los hogares seleccionados.
91. El fortalecimiento de los sistemas nacionales y las capacidades locales es un elemento fundamental del enfoque del PMA con respecto a la sostenibilidad de los programas en Etiopía. Por medio de sus asociaciones multisectoriales, el PMA se propone llevar a cabo programas sostenibles y de gran calidad que den prioridad al fortalecimiento de los sistemas nacionales y de las capacidades locales para coordinar, ampliar, supervisar y gestionar intervenciones integrales, y que incluyan el fomento de las capacidades institucionales necesarias para poner en práctica las políticas, marcos y estrategias nacionales.
92. Como aspecto destacado, el PMA se propone habilitar a las instituciones etíopes para que gestionen de forma independiente iniciativas en materia de redes de seguridad y de preparación para casos de desastre. La gestión integral de riesgos se integrará en los sistemas nacionales y combinará estrategias de mitigación, absorción y transferencia de riesgos a fin de reducir los efectos de las perturbaciones. Mediante este enfoque se promueve la autosuficiencia al integrar el fomento de la resiliencia en los marcos de

seguridad alimentaria y preparación, con lo que se establecen modelos sostenibles que preparan a las comunidades para prever los problemas, hacerles frente y recuperarse de ellos.

93. Mientras que la prestación de servicios se basará en las necesidades operacionales, los servicios de coordinación logística del PMA se orientarán a capacitar a las organizaciones nacionales para que puedan poner en práctica una transición eficaz hacia la localización de las intervenciones humanitarias. El UNHAS transferirá las rutas que atiende a transportistas comerciales cuando estos puedan satisfacer de manera efectiva las exigencias de programación y las normas de seguridad.

ANEXO I

RESUMEN DE LA LÍNEA DE MIRA DEL PEP PARA ETIOPÍA (2026-2030)					
Objetivo	Poner fin al hambre	Poner fin al hambre	Poner fin al hambre	Alianzas para lograr los objetivos	Alianzas para lograr los objetivos
Meta	2.1 Acceso a los alimentos	2.4 Sistemas alimentarios sostenibles	2.4 Sistemas alimentarios sostenibles	17.9 Fortalecimiento de las capacidades	17.16 Fortalecimiento de las asociaciones mundiales
Esfera prioritaria	INTERVENCIÓN ANTE CRISIS	FOMENTO DE LA RESILIENCIA	FOMENTO DE LA RESILIENCIA	FOMENTO DE LA RESILIENCIA	INTERVENCIÓN ANTE CRISIS
Efecto del PEP	Efecto 1 del PEP: Las personas afectadas por crisis y en situación de mayor inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados y los desplazados internos, en las zonas seleccionadas de Etiopía gozan de acceso inmediato y equitativo a alimentos inocuos, suficientes y nutritivos antes, durante y después de las perturbaciones.	Efecto 2 del PEP: Para 2030, las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional en las zonas seleccionadas disponen de un mayor capital humano gracias a una dieta más saludable y a sistemas de salud y educación más sólidos, lo que les permite alcanzar su pleno potencial.	Efecto 3 del PEP: Para 2030, las personas en situación de inseguridad alimentaria en las zonas expuestas a riesgos han fortalecido sus medios de vida gracias a un sistema alimentario resiliente, lo que les permite hacer frente a múltiples perturbaciones y factores de estrés.	Efecto 4 del PEP: Para 2030, las instituciones públicas y las partes interesadas disponen de capacidades reforzadas para que los sistemas alimentarios, de protección social, de preparación para desastres y de gestión de riesgos promuevan una respuesta efectiva frente a las perturbaciones.	Efecto 5 del PEP: Los actores humanitarios y de desarrollo en Etiopía tienen acceso a servicios que les permiten prestar una asistencia más eficaz a las comunidades en situación de riesgo y afectadas por crisis, y satisfacer mejor sus necesidades durante todo el año.
Actividad	Actividad 1: Ofrecer asistencia alimentaria inocua y adecuada desde el punto de vista nutricional a las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y afectadas por crisis, al tiempo que se fomentan vías para el logro de la autosuficiencia.	Actividad 4: Ayudar al Gobierno y a los actores nacionales y locales a aplicar enfoques multisectoriales y a llevar a cabo un conjunto coherente de intervenciones que promuevan dietas sanas y prevengan y traten la malnutrición.	Actividad 6: Ofrecer un conjunto integrado de medidas de apoyo a los medios de vida, medidas anticipatorias y servicios a las comunidades en situación de riesgo, en particular a los pequeños productores, otros actores de las cadenas de valor, las mujeres y los jóvenes.	Actividad 7: Dotar de capacidades reforzadas a las instituciones públicas de ámbito nacional y subnacional, a las entidades del sector privado y a otras partes interesadas, y proporcionarles asistencia técnica y apoyo en las esferas de la anticipación, la preparación, la respuesta y la recuperación en caso de perturbaciones naturales y antrópicas.	Actividad 8: Prestar servicios bajo demanda al Gobierno y a los actores humanitarios y de desarrollo en las esferas de la cadena de suministro, la ingeniería y la administración.

RESUMEN DE LA LÍNEA DE MIRA DEL PEP PARA ETIOPÍA (2026-2030)					
Objetivo	Poner fin al hambre	Poner fin al hambre	Poner fin al hambre	Alianzas para lograr los objetivos	Alianzas para lograr los objetivos
Meta	2.1 Acceso a los alimentos	2.4 Sistemas alimentarios sostenibles	2.4 Sistemas alimentarios sostenibles	17.9 Fortalecimiento de las capacidades	17.16 Fortalecimiento de las asociaciones mundiales
Esfera prioritaria	INTERVENCIÓN ANTE CRISIS	FOMENTO DE LA RESILIENCIA	FOMENTO DE LA RESILIENCIA	FOMENTO DE LA RESILIENCIA	INTERVENCIÓN ANTE CRISIS
	Actividad 2: Proporcionar asistencia nutricional para salvar vidas a las personas afectadas por crisis.	Actividad 5: Ayudar al Gobierno y a las comunidades seleccionadas a proporcionar alimentos nutritivos de origen local a los niños en edad escolar, en particular por medio del programa de alimentación escolar basado en la producción local.			Actividad 9: Prestar servicios de transporte aéreo a los asociados humanitarios y para el desarrollo.
	Actividad 3: Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional destinada a salvar vidas, así como comidas escolares, a los refugiados que viven en los campamentos y, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades de los actores y las instituciones públicas locales y nacionales.				Actividad 10: Ofrecer servicios de gestión de la información, coordinación, fortalecimiento de las capacidades y logística a los actores humanitarios.

ANEXO II

Seguimiento, evaluación, datos empíricos y gestión de riesgos

Disposiciones de seguimiento, evaluación y generación de datos empíricos

1. El PMA incorpora en todas sus intervenciones la consideración de las cuestiones relativas a la protección y la rendición de cuentas a las personas afectadas, de modo que la asistencia se preste de manera segura, apropiada, eficaz y digna a las personas y comunidades más afectadas por la inseguridad alimentaria. Entre los medios destinados a lograr la participación de las comunidades y la comunicación bidireccional adaptada al contexto figuran un sólido mecanismo comunitario de retroalimentación y respuesta, el suministro de información, la consulta a las comunidades y la participación de estas en el proceso de adopción de decisiones. El seguimiento de los procesos y el seguimiento posterior a la distribución realizados por el PMA, así como las encuestas sobre seguridad alimentaria, son medios adicionales para supervisar la ejecución de los programas, recabar los puntos de vista de las personas afectadas con respecto a su eficiencia y eficacia, hacer el seguimiento de los resultados obtenidos, y orientar la adopción de decisiones operacionales del PMA durante todo el período de ejecución del PEP.
2. En consonancia con los requisitos mínimos en materia de seguimiento, el PMA seguirá mejorando las disposiciones en materia de supervisión de los procesos y efectos, en particular mediante la ampliación, de ser preciso, del seguimiento efectuado por terceros. También seguirá fortaleciendo los vínculos entre los mecanismos comunitarios de retroalimentación y el seguimiento de los procesos, lo que contribuirá a mejorar y racionalizar los sistemas de presentación de informes. Para reforzar la rendición de cuentas y reducir al mínimo las ineficiencias, el PMA enviará supervisores sobre el terreno que se encargarán de recabar las observaciones de los beneficiarios sobre los procesos de prestación de servicios y la calidad de estos. Se establecerán unas vías claras para la remisión de la información sobre las pérdidas a las instancias superiores.
3. El PMA fortalecerá las capacidades de seguimiento y evaluación de los asociados cooperantes y de los supervisores externos mediante la realización de evaluaciones específicas de las competencias y capacidades y la capacitación técnica. Gracias a herramientas digitales como Partner Connect e Impact Hub se podrán recopilar los resultados de las actividades de seguimiento y evaluación, lo que permitirá adoptar medidas oportunas, mejorar la calidad de los programas y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Cada tres meses se realizarán controles de garantía de la calidad de los datos y los servicios, y las actividades de seguimiento dirigidas por las comunidades proporcionarán información sobre la calidad de los datos de los programas. El PMA examinará las posibilidades de llevar a cabo actividades conjuntas de seguimiento y evaluación, en particular, en el marco de los proyectos conjuntos con asociados de las Naciones Unidas, por medio de su participación en los grupos de resultados del MCNUDS y otros grupos de trabajo, y en la evaluación del MCNUDS.
4. Asimismo, el PMA encargará evaluaciones independientes, a saber, seis evaluaciones temáticas descentralizadas, un examen de mitad de período del PEP en 2028 y una evaluación del PEP en 2029. Las evaluaciones descentralizadas servirán de base a la preparación y respuesta ante emergencias, la asistencia destinada a los refugiados, la alimentación escolar, el fomento de la resiliencia, las actividades de nutrición y la eficacia de las modalidades de asistencia en función de los costos.

Medidas de gestión y mitigación de riesgos

Riesgos estratégicos

5. *Insuficiencia de recursos.* El aumento de las necesidades y la disminución de las contribuciones de los donantes pueden ocasionar deficiencias en la ejecución o una menor capacidad para mantener las intervenciones. Ante el aumento de las necesidades y la disminución de las contribuciones de los donantes, el PMA ha elaborado un PEP basado en datos empíricos que se centra en las personas más vulnerables, al tiempo que fortalece los sistemas. En él se adapta el enfoque de planificación del PMA basado en las necesidades para elaborar un presupuesto más realista, que se ajuste mejor a sus capacidades y fortalezas, a las tendencias de los recursos, a las previsiones y a las limitaciones operacionales. El Programa potenciará al máximo la movilización de recursos, diversificará la financiación para aumentar la independencia operacional y colaborará con los donantes para animarlos a que aporten contribuciones acordes con el PEP, al tiempo que reconoce que las perturbaciones de gran envergadura pueden obligar a revisar el presupuesto.
6. *Las precarias condiciones de seguridad* imperantes en Etiopía, agravadas por la inestabilidad en los países vecinos —en particular, Sudán del Sur y el Sudán— pueden provocar un aumento de la llegada de refugiados, restringir el acceso humanitario, acrecentar los riesgos de seguridad y elevar los costos operacionales. Estos factores de presión podrían poner a prueba la capacidad del PMA y afectar a la cohesión social. El PMA aplica una rigurosa estrategia de gestión de los riesgos de seguridad acorde con las normas de las Naciones Unidas, que integra la planificación para imprevistos, la cartografía de los puntos de acceso, la evaluación de los riesgos y la participación de las partes interesadas, a fin de salvaguardar las operaciones humanitarias y mitigar los riesgos para los beneficiarios.

Riesgos operacionales

7. *Interrupción de las cadenas de suministro.* Dentro de las medidas de ofrecimiento de garantías a nivel mundial que se están implementando, el PMA ha fortalecido los controles con respecto a la entrega eficiente y efectiva de los alimentos utilizando la aplicación Last Mile, marcando en los sacos el lugar de destino y el número de contacto de la línea de asistencia telefónica del PMA, y designando responsables de los convoyes.

Riesgos fiduciarios

8. *Obligaciones éticas.* Basándose en sus medidas de ofrecimiento de garantías de 2023, el PMA mitiga el riesgo de fraude, desvío de la ayuda y corrupción mediante la adopción de medidas de prevención, detección y respuesta que refuerzan la transparencia y la rendición de cuentas. Para reducir la exposición a los riesgos fiduciarios, el PMA aplicará medidas de supervisión que refuercen los controles internos y el cumplimiento. Todos los asociados cooperantes se someterán a un proceso de verificación a través del Portal de Socios de las Naciones Unidas, además de a evaluaciones anuales del desempeño y a supervisión periódica. Los procesos de gestión de incidentes se fortalecerán para garantizar que las lecciones aprendidas se examinen puntualmente, se mejore el entorno de control y los problemas se remitan a las instancias superiores en el momento oportuno. Los mecanismos comunitarios de retroalimentación y respuesta desempeñan una función fundamental para detectar los riesgos y abordar las preocupaciones de las comunidades.
9. *Protección contra la explotación y los abusos sexuales.* En el marco del PEP, el PMA mantendrá su compromiso de aplicar de forma eficaz medidas para mitigar el riesgo de explotación y abusos sexuales y ampliará sus actividades de promoción y sensibilización centradas en ese problema y dirigidas a los empleados del PMA y de sus asociados y a las comunidades afectadas. El Programa seguirá siendo miembro activo de la red para la protección contra la explotación y el abuso sexuales del ámbito nacional y copresidirá la red regional en las

regiones de Somali y Afar. En este contexto, nombrará a un agente de coordinación en esta materia y a un suplente en todas las oficinas del PMA, y reforzará los procedimientos internos de notificación y remisión. Además, el Programa seguirá aplicando rigurosamente el proceso de autoevaluación de la protección contra la explotación y los abusos sexuales al que han de someterse los asociados cooperantes en el Portal de Socios de las Naciones Unidas y, en particular, implementará planes de fortalecimiento de las capacidades a fin de promover entre los asociados la aplicación formal de las principales medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales, cuando sea necesario. Por último, en el contexto de la ejecución del plan de acción para la participación de las comunidades, que es el documento fundamental por el que se guía la colaboración de las oficinas en los países con las personas afectadas, se dispondrá la celebración de reuniones específicas en las que se informará a las comunidades de sus derechos y de los mecanismos de denuncia.

Riesgos financieros

10. *Depreciación de la moneda e inflación.* Debido a la depreciación de la moneda etíope frente a las principales divisas, existe el riesgo de que aumenten los costos de los programas y se reduzca el poder adquisitivo de los beneficiarios. El PMA hará un seguimiento de estos riesgos y aplicará estrategias financieras para mitigar las repercusiones.

Salvaguardias sociales y ambientales

11. En consonancia con el marco de sostenibilidad ambiental y social, todas las actividades se analizarán con el fin de prevenir o reducir al mínimo los posibles efectos negativos para las personas y el medio ambiente. En caso necesario, el PMA elaborará planes de gestión ambiental y social basados en los resultados del análisis ambiental. Además, proseguirá las iniciativas encaminadas a prevenir la degradación de la tierra y promover la restauración de tierras y la gestión sostenible de los recursos naturales. El fortalecimiento de las capacidades del personal, los asociados y las comunidades afectadas, junto con el de los sistemas de notificación y remisión, permite mitigar mejor los riesgos y responder a ellos, fortalece la rendición de cuentas y mejora la calidad de los programas.
12. El PMA adoptará medidas para reforzar la protección de los beneficiarios, entre otras cosas mitigando los riesgos que podrían contribuir a crear tensiones en la comunidad, garantizando la seguridad de los lugares, detectando la apropiación indebida de recursos y protegiendo a los beneficiarios contra la explotación y los abusos sexuales. Mediante una selección de beneficiarios transparente y basada en la vulnerabilidad, el PMA demuestra su firme voluntad de tener en cuenta los desequilibrios de poder y reducir los riesgos que perpetúan la exclusión.
13. El PMA integra criterios de sostenibilidad ambiental en sus actividades de compra, instalaciones y operaciones, entre otras cosas mediante iniciativas destinadas a promover la eficiencia en el uso de los recursos y el reciclaje, como el compromiso "Reducir", asumido por el Servicio de Transporte Aéreo en su estrategia para reducir las emisiones de carbono.

ANEXO III**Presupuesto de la cartera de actividades en el país establecido en función de las necesidades y desglose de los costos por efecto del PEP (dólares)**

CUADRO 1: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES (dólares)							
Efecto del PEP	Actividad	2026	2027	2028	2029	2030	Total
1	1	216 128 167	219 617 893	222 609 753	221 872 765	226 913 397	1 107 141 975
	2	135 269 166	134 242 821	126 377 414	118 030 795	110 723 001	624 643 197
	3	174 083 901	188 234 959	180 389 872	170 767 330	175 283 764	888 759 825
2	4	17 023 765	18 054 523	19 525 396	20 576 171	21 707 913	96 887 768
	5	48 089 115	55 563 528	57 119 026	51 666 769	46 434 516	258 872 954
3	6	22 058 982	26 384 251	31 356 440	32 968 685	29 583 364	142 351 722
4	7	4 041 989	4 315 158	2 935 446	2 333 222	3 837 976	17 463 791
5	8	30 625 019	30 614 706	30 691 111	30 790 847	30 850 117	153 571 801
	9	4 650 554	4 670 487	4 702 096	4 740 283	4 773 036	23 536 457
	10	3 034 373	1 458 996	749 147	169 256	174 625	5 586 397
Total		655 005 030	683 157 323	676 455 702	653 916 124	650 281 710	3 318 815 888

CUADRO 2: DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO DEL PEP (dólares)						
	Efecto estratégico del PMA 1	Efecto estratégico del PMA 2	Efecto estratégico del PMA 3	Efecto estratégico del PMA 4	Efecto estratégico del PMA 5	Total
	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	Efecto 5 del PEP	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	2 124 719 042	275 606 775	109 011 989	12 579 247	166 254 096	2 688 171 150
Ejecución	225 133 142	43 396 833	18 602 146	3 083 425	6 519 127	296 734 673
Costos de apoyo directos	110 753 448	15 044 019	6 049 453	735 253	8 143 981	140 726 153
Total parcial	2 460 605 632	334 047 627	133 663 589	16 397 926	180 917 204	3 125 631 977
Costos de apoyo indirectos	159 939 366	21 713 096	8 688 133	1 065 865	1 777 451	193 183 911
Total	2 620 544 998	355 760 722	142 351 722	17 463 791	182 694 655	3 318 815 888

ANEXO IV

CUADRO 3: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO						
	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Beneficiarios totales (excluidas las superposiciones)	5 221 433	4 438 116	4 418 226	4 244 613	3 732 456	8 698 041

RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PEP				
	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP		
	Actividad 4	Actividad 5		Actividad 6
Tipo de beneficiario	Cupones para alimentos frescos	Alimentación escolar de emergencia	Alimentación escolar con productos locales	Apoyo a los medios de vida
Modalidad	TBM	Alimentos y TBM	Alimentos y TBM	TBM
Cereales			48	
Legumbres secas			14	
Aceite		8	10	
Sal		3	3	
Azúcar				
Super Cereal		120	72	
Super Cereal Plus				
Suplemento alimenticio listo para el consumo				
Micronutrientes en polvo				
Total de kilocalorías/día		528	584	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico		12,7	11,4	
TBM (dólares/persona/día)	0,4			22
Número de días de alimentación por año	360	176	176	3

ANEXO VI

Enlaces a recursos técnicos y recursos conexos

Puede consultarse más información operacional y presupuestaria en el [Portal de datos sobre los PEP](#)¹.

Durante todo el período de ejecución del PEP se facilitará información específica, que se actualizará anualmente, acerca de los aspectos siguientes:

- a) las modalidades de transferencia, por efecto y actividad del PEP;
- b) un panorama general de los beneficiarios, desglosados por grupo de edad, sexo y situación de residencia, y datos sobre los beneficiarios, desglosados por grupo, sexo y modalidad de transferencia, para cada efecto y actividad del PEP;
- c) la distribución de raciones de alimentos o transferencias para cada efecto y actividad del PEP;
- d) un desglose de las transferencias por modalidad;
- e) información cuantitativa, expresada en dólares y, cuando proceda, en toneladas, para cada efecto y actividad del PEP, y
- f) un plan de establecimiento de prioridades: ajustes introducidos a los planes de ejecución en función de las perspectivas de dotación de recursos.

¹ Según lo dispuesto en la ["Política en materia de planes estratégicos para los países"](#).

Lista de siglas

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRSBAP	Programa de Redes de Seguridad basado en Actividades Productivas
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia